

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000035

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GREENCARGO S.A.

Se comunica al público que GREENCARGO S.A. aumentó su capital en US\$5.800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 22 de Julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000400 de 30 de Enero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito es de SEIS MIL SEISCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS, dividido en SEIS MIL SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una..."

Quito, 30 de Enero de 2009.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 121903  
Tr. 01.1.08.001268

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.